

Los niños que fuman

Quiero suponer, amigo lector, que mas de una vez te ha ocurrido en ocasion en que mas embebido ibas en tus pensamientos, pararte resueltamente en medio de la calle un rapazuelo liliputiense, un aspirante á hombre grande y con mucho aplomo, por su parte y no poca suspension por la tuya, pedirte con buenos modos que le des lumbrera para un mal trabado pitillo, que desgarradamente sostiene con la izquierda mano el postulante, entre ufano y corrido de la viril empresa que acomete.

Quiero suponer, además, que ante esta peticion del mocoso, que tan á deshora pretendió entrar en el gremio de los fumadores «de talla» (y doy de barato si accediste ó no á ella, que esta es cuestion de gusto y hasta de humor del momento) me diste al diminuto postulante de piés á cabeza con mirada atónita y reparando en su exterior raquítico y en la palidez y demacracion de aquel semblante de niño viejo, movido á lástima le diste entre los pliegues de una suave reconvenion por el uso prematuro del tabaco al que no tiene derecho, el excelente consejo de que renunciase á esa, para él, tan perniciosa costumbre.

¡Bendito seas mil veces, si tal hiciste y plegue á Dios que otro tanto hagan siempre todos aquellos que en lances de este género vengan á encontrarse!

De mí sé decirte que, á puro reincidir en tales encuentros, y bien penetrado del mal tercio que á su joven organismo hacen, inconscientemente por supuesto, esos chiquillos en quienes el prurito de hombraarse, ó el continuo ejemplo que les dan los mayores despierta á deshora ese pujo de chupar la breva, he creído caso de conciencia unir mi débil voz á la mas robusta y autorizada de algunas lumbreras de la Higiene dedicando al efecto, la presente revista á los «niños que fuman».

En pocas materias se ha visto tanta diversidad de opiniones como respecto de los efectos del tabaco sobre el organismo y de la costumbre ó hábito (que «vicio» no alcanza á serlo) de fumar.

Así, mientras unos tienen al tabaco por una planta benéfica é irreprochable, consuelo de afligidos y recurso precioso para procurar reposo al espíritu conceptuándola, en una palabra, inofensiva bajo todos conceptos, sus adversarios, por el contrario, fulminan contra ella el terrible anatema, achacándola la maternidad de todas las enfermedades que asaltan á la mitad fuerte de la humanidad y piden que se proscriba absolutamente su uso.

Así está hace ya muchos años el pleito entre los fumadores impenitentes y los que tienen horror al «nicotiana tabacum» pleito que es fácil no llegue jamás á fallarse, á semejanza de aquel pleito del matrimonio, que vienen sosteniendo los panegiristas del indisoluble lazo con los partidarios de la vida alegre y de autonomía individual,

Pura cuestion de idiosincracia.

Mas, yo viendo á nuestro tema, es claro como la luz del dia que hay exajeracion en los dos campos en que el tabaco ha dividido á la humanidad masculina, por mas

que deba reconocerse que son en número crecido los accidentes ó inconvenientes, por lo menos, que el uso del tabaco lleva consigo.

«Aquel que fuma por vez primera, decia en su tiempo Boerhave describiendo los primeros efectos del tabaco en el fumador neófito, experimenta en todo su ser una crisis profunda, seguida de náuseas, vómitos, vértigos, zumbidos de oido, deposiciones, embriaguez y á menudo síncope».

Ahora bien; «á priori», pareceme que una sustancia capaz de determinar tales efectos, no solamente no es inofensiva, sino que debe ejercer necesariamente una influencia deletérea mas ó menos profunda y mas ó menos ostensible, segun los individuos, sobre la mayor parte de las funciones del organismo.

Y, en efecto; los trabajos de filosofia experimental han evidenciado en nuestros tiempos que la nicotina debe colocarse, segun la clasificacion de M. German Sée, entre los venenos vasculares, como el bromuro potásico y los venenos cardíacos, como, por ejemplo, la digital.

La nicotina, como la belladona, viene á incluirse en la clase de los venenos que obran á un tiempo mismo sobre el corazón y sobre los vasos, ó sea la clase de venenos vásculo-cardíacos.

Por otra parte, la observacion clínica ha venido á confirmar las hipótesis que han engendrado los experimentos antedichos, pudiendo citar aquí, entre los accidentes que acompañan y caracterizan el nicotismo agudo: el temblor, los vértigos, las congestiones cerebrales, los vómitos, los cólicos, perturbaciones en la secrecion de la orina etc., etc.

No hay que tomar, sin embargo, en absoluto, esta série de perturbaciones y otras que nos dejamos en el tintero.

Ya hemos dicho del fumar que es cuestion de idiosincracia.

Así se explica que mientras que hay individuos que son, por lo menos en apariencia, refractarios á la accion nociva del tabaco que toman á dosis elevadas, en otros, por el contrario, un consumo mínimo de dicha sustancia determina al punto alguno de los accidentes enumerados, y tan cierto es esto que en individuos de una misma familia hay los fumadores bravos y sempiternos y otros, que apenas si alcanzan á serlo de mentirigillas.

Y aun no es esto lo mas raro.

Lo que realmente valdria la pena de estudiar, como hace observar M. Valin, es por qué razon, en un momento dado de su existencia, tal fumador que por espacio de veinte años ha cometido verdaderos excesos en el fumar y que de algun tiempo acá apenas si enciende alguno que otro pitillo, por qué razon no aparece en él la intolerancia para el tabaco hasta este período ya adelantado de su vida.

Si quisiéramos hacer un estudio completo de la influencia del tabaco en el organismo humano tendríamos que estudiar sus efectos mas ó menos nocivos, segun las nacionalidades, las razas, los temperamentos, la calidad del tabaco, las diversas maneras de fumar y hasta, finalmente, segun el abuso mas ó menos intenso de las bebidas alcohólicas.

Pero, no siendo este nuestro objeto, fuerza será que nos ciñamos al estudio de los efectos del tabaco sobre los niños en particular.

Una sustancia que puede determinar tantas perturbaciones en el adulto, cuyo organismo está ya completamente desarrollado, no ha de ser ciertamente inofensiva para los niños, en quienes la consolidacion orgánica es incipiente.

Es por demás sabido que son en gran número los niños de la clase obrera que tienen la costumbre de fumar; pero, como en ellos concurren, al propio tiempo, muchas otras causas coadyuvantes que conspiran á empobrecer su organismo, de aquí que las observaciones recogidas en esta clase social están sujetas á error y pueden resultar inexactas.

Oigamos, pues, al doctor Decaisne, el cual ha recogido las snyas, no en las fábricas y en los talleres, sino en la clase acomodada de París.

«He observado, dice, 38 niños de 9 á 15 años, todos los cuales solian fumar en mayor ó menor escala.

Efectos sensibles del tabaco pude apreciarlos en 27.

De ellos, 22 sufrían trastornos varios de la circulacion, ruido de fuelle en las carótidas, palpitations de corazón, perturbaciones en la digestion, pereza intelectual y todo esto, coincidiendo con una aficion más ó menos pronunciada á las bebidas fuertes.

En 13 pude observar, además, el pulso intermitente.

El análisis de la sangre hizo patente, en 8 de los observados, una disminucion más ó ménos considerable de los glóbulos rojos de la sangre.

A 13, sangrábales con bastante frecuencia la nariz.

Diez, tenían el sueño agotado y sufrían pesadillas.

Cuatro, presentaban ulceraciones ligeras en la mucosa bucal, que desaparecian rápidamente á los pocos dias de haber dejado de fumar los muchachos.

Hace observar Decaisne, y se comprende esto al primer golpe de vista, que en aquellos que comian bien, los citados desórdenes eran, por lo general, menos pronunciados.

Tambien advierte que de esa colonia de pequeños fumadores que pudo observar, 8 contaban de 9 á 12 años de edad y 19 de 12 á 15 años. Además, de ellos, 11 hacia de seis meses á un año que se dedicaban á aspirar el humo del «Nicotiana tabacum», y los restantes más de dos años.»

Y añade el ya citado doctor:

«De once niños que dejaron de fumar y á quienes he podido observar posteriormente, en más de la mitad han desaparecido por completo en menos de seis meses, los síntomas que dejo indicados; habiendo solamente tres conservado aun parte de ellos durante un año aproximadamente.

»El tratamiento por la quina y los ferruginosos me ha dado casi siempre resultados casi nulos mientras no se ha desarraigado la costumbre de fumar.»

Después de lo dicho y supuestas las tendencias del presente trabajo, el discreto lector no perderá el tiempo esperando le

haga yo, aquí, que fumo á dosis homeopáticas (me refiero á la homeopatía de los tiempos de Hahnemann), la apología del tabaco ó entone ditirambos en loor suyo, atribuyéndole propiedades bienhechoras; antes bien se dará por satisfecho, aun siendo fumador de abolengo, si á fuer de imparcial, estampo á renglon seguido, conforme con la opinion de sábios higienistas, que el uso del tabaco, aun cuando sea de larga duracion, es perfectamente compatible con las más altas potencias intelectivas y llega á convertirse en estímulo necesario para aquellos que han contraído la costumbre de incensar de continuo sus narices con el humo de la breva ó siquiera del pitillo.

A cambio de esta concesion, empero, espero otra del benévolo lector y es que, sentado que el uso del tabaco ofrece cuando menos inconvenientes, hay que contar, entre ellos, el de comunicar un olor desagradable al aliento, que se trasmite tambien á la barba y á los vestidos y por más raro que parezca, hasta á los muebles y á las habitaciones.

Otro sí. En las personas nerviosas, que tienen la costumbre de fumar antes de comer, suele observarse pérdida del apetito, acompañada á menudo de una á modo de ansiedad epigástrica muy incómoda y á las veces, un estado parecido al que determina el mareo.

Pero, uno de los cargos más graves y tal vez el más verosímil de cuantos se han fulminado contra el uso del tabaco, es el de que predispone á las anginas de pecho. En efecto, se encontrarán pocos fumadores de verdad que no hayan experimentado alguna vez una angustia, que dura un segundo, un dolor retro-esternal, ó sea hablando cristiano, dentro del pecho, fugaz como el relámpago y cuya aparicion despierta al momento en la imaginacion del médico la idea de tan terrible enfermedad.

«Et nunc erudimini.»

No se dirá después de esto, que me haya propuesto hacer, en forma más ó menos embozada, el elogio del tabaco. Por mi parte tampoco creo haber hecho su proceso; y si de intento no he recargado más el cuadro de los efectos que en el organismo suele determinar más que el uso moderado, el abuso de los vapores de la combustion del «nicotiana tabacum» es porque estoy persuadido de que las exajeraciones echan á perder las mejores causas además de que la juventud es propensa de suyo, á creer que se le engaña cuando á sus ojos se agita, para corregirla, el fantasma pavoroso del terror.—Enrique Gelabert.

(«La Crónica de Cataluña.»)

PARIS 22 DE FEBRERO

Escriben de San Petersburgo á la «Correspondencia política»:

Un personaje eminente que por su posicion está en el caso de poder conocer á fondo la situacion de los partidos políticos de Rusia ha trazado sobre ellos el cuadro siguiente:

«En oposicion al partido de la nobleza que tiene por jefe al conde de Schuwaloff y que quiere la supremacia de la nobleza,

existe el partido de la corte conocido con el nombre de «Terror blanco», el cual considera que las disposiciones rigurosas son el único medio eficaz de salvar el trono imperial. El primer partido profesa ideas más liberales. Los «conservadores puros» se muestran favorables á una reacción en un sentido conforme con las instituciones monárquicas europeas. Los «eslavófilos» quieren que se convoque el antiguo Consejo nacional ruso.

Los «narodniki» (amigos del pueblo) reclaman para el pueblo una influencia legítima en la marcha de los asuntos del Estado, y se dividen en dos fracciones, á saber: los «antiguos narodniki», quienes opinan que se debe ilustrar al pueblo poco á poco y sin proceder de un modo demasiado radical y los «nuevos narodniki» que pretenden que el pueblo debe hacer valer sus derechos por todos los medios posibles. Por último, hay el partido nacional que pide una Constitución. Tales son los partidos que luchan empleando tan solo medios legales.

Las fracciones revolucionarias son estas: Los «fuchornyi peredja», que es el partido favorable al reparto de las tierras cultivables; el partido revolucionario agrario; la «Narodnaja volia» (la voluntad del pueblo) el partido terrorista político; el «partido terrorista específico», que tiene un comité ejecutivo central en San Petersburgo, y el «partido terrorista federal», que rechaza toda concentración del poder terrorista en manos de un comité central y que pide la formación de comités ejecutivos en todas las grandes ciudades de Rusia.

Hay además la «Asociación de la juventud», partido numeroso que poco tiempo ha formaba parte de la «Narodnaja volia», al cual pertenecen personas de ambos sexos, y que se esfuerza en formar una juventud dispuesta á trabajar en favor de la revolución; el «partido socialista revolucionario» para la emancipación del trabajo (ossvobodsjetnietruda), compuesta de obreros de las fábricas de las grandes ciudades, y por fin, los anarquistas y los comuneros. Este estremado fraccionamiento hace que las sociedades revolucionarias sean débiles para luchar contra el poder del gobierno. Existen asimismo algunas fracciones, de cuyos manejos está perfectamente enterado el gobierno, las cuales aspiran á segregarse del Imperio ruso algunas provincias. La agitación producida por estas fracciones que trabajan, á no dudarlo, en un terreno poco favorable á la realización de sus propósitos, no ofrece peligro alguno. Las tendencias de esas agrupaciones se manifiestan en la pequeña Rusia, en Polonia, en Finlandia, en Armenia y en las provincias del Báltico.

El rey de Italia ha dispuesto que en su mesa no se sirvan otros vinos que los de su país, á fin de ponerlos en moda y acreditarlos.

Hé ahí el mejor proteccionismo, exclama «La Epoca» ante tal ejemplo.

Y como crea que más que la nación italiana necesita la española de protección oficiosa para sus productos, formula este programa, que agrada á algunos más que todos los programas políticos:

«Para la sopa, ya se sabe, el Jerez, que es de rigor en todas partes; para las entradas el buen tinto de la Rioja, el del Rive-ro de Galicia, y el legítimo Valdepeñas, poco encabezado, pueden suplir á los Burdeos; para el pescado la clarísima manzanilla ó un ligero amontillado hacen olvidar al Santérne y al Rbin; para el asado

no habían de ser desagradables algunos de los excelentes espumosos que han llegado á fabricarse en Cataluña; para los postres, Málaga, Alicante, Sitges y el mismo llano de Cuarto de Valencia, nos suministrarían añejos y sabrosos néctares, y después del café, con la buena «caña», podrían alternar varios de los excelentes asados de Badalona, Zamora, Requena y otras partes.

Sería menos elegante quizá, menos «pschutt», pero de seguro las clases productoras lo agradecerían».

Los «aficionados» aplauden el programa; pero le consideran susceptible de enmiendas y adiciones.

Un tribunal de Francia acaba de fallar en un proceso seguido á un miserable, acusado de violación y asesinato en la persona de su propia madre, la viuda Marquelin, anciana de setenta años.

De la instrucción del proceso resulta que Marquelin ha tenido diferentes veces, por medio de la violencia, relaciones incestuosas con su madre, que también lo declaró así á algunos testigos. Consta igualmente que el monstruo Marquelin no estaba borracho cuando asesinó á su madre, como ha alegado en la defensa.

Según la relación de los periódicos que se ocuparon de este crimen, el cadáver de la viuda Marquelin se encontró en lastimoso estado; la cabeza estaba aplastada y la lengua arrancada de su sitio y magullada por la mitad. En la audiencia el paricida declaró que padecía con frecuencia alucinaciones.

«Cuando maté á mi madre, ha declarado, me creí que estaba rodeado de ladrones; tomé un hacha y di golpes á todos lados sin saber lo que hacía.»

Después de esta declaración, Marquelin rompió en sollozos diciendo que quería morir.

Los doctores Castiaux, médico legista muy distinguido, y Follet, profesor de la facultad de Medicina de Lilla, que reconocieron al inculcado, han declarado primero, que Marquelin no estaba loco; segundo, que es verosímil que obrara por el imperio de una alucinación, y tercero, que las alucinaciones alcohólicas no entrañan la irresponsabilidad absoluta, aunque pueda ser fundamento una circunstancia ligeramente atenuante.

En la última audiencia el procurador general pronunció una acusación que impresionó vivamente al Jurado.

El abogado defensor pronunció también un discurso notable, y al terminarse el jurado se retiró á deliberar.

Se aguardaba un fallo inexorable, y en efecto, el jurado en su fallo pasa por alto las atenuantes, y sentencia á Marquelin á la pena de muerte de los parricidas.

Marquelin, que oyó impasible la sentencia, será ejecutado en Douai, y será conducido al cadalso en camisa, con los pies descalzos y la cabeza cubierta con un velo.

— Cuando de un tonel se extrae vino á intervalos, el aire que penetra á sustituir el vino extraído arrastra gérmenes que producen su alteración y fermentación. Nada más fácil el evitarlo empleando un sencillo aparato al alcance de todos, y que consiste en hacer filtrar el aire por algodón en rama; lo cual se consigue, colocando en un tubo ó caña el algodón en rama é introduciendo este tubo que entre forzado en el oído ó respiradero del tonel del que se vá á hacer la saca

Gacetilla

Cuando parecía que deben absorber toda la atención de nuestro cuerpo municipal, además de los múltiples negociados que las leyes le tienen confiados, los repetidos y cuantiosos repartos de déficits de consumos, sus innumerables recursos de alzada, las reiteradas venidas de comisionados de apremios, la escasez de fondos que ni siquiera le permite reparar los empedrados y ahora últimamente la desaparición del único mercado de verduras, sin esperanza de verlo sustituido por otro sabe Dios hasta cuando, ha venido á sorprendernos la indicación de proponerse el mismo Ayuntamiento sustituir los nombres de algunas calles por los de los menorquines que más se han distinguido por su saber. Se comprende que á las calles que nuevamente se abran, se les den los nombres de menorquines distinguidos para perpetuar su memoria: pero eso de cambiar los nombres, sobre todo cuando no hace muchos años que se cambiaron más de una vez, lejos de ofrecer ventaja ó utilidad, causa perjuicios de trascendencia. Sin duda alguna agradecería más el público la recomposición de calles, ya casi intransitables, que el cambio de su nombre, por agradablemente que este sonara en los oídos mahoneses. Pero aparte esto, y aparte también la necesidad que del cambio se originara de tener que adquirir nuevos azulejos en lugar de los que indican los nombres de las calles, semejantes innovaciones deben adoptarse con mucha parsimonia, porque ellas introducen trastornos y confusión en los títulos de propiedad de las casas. Ya hoy para describir muchísimas se tiene que decir, que están situadas en tal calle, que antes tenía tal nombre, antes tal otro y más antes tal otro. Y si esto confunde y enreda mientras viven los contemporáneos á la sustitución de nombres ¿que sucederá en los tiempos venideros? Sucederá necesariamente que será imposible identificar las casas con los títulos con que se adquirieron, puesto que tendrá uno, por ejemplo, su casa en la calle de San Jaime comprada cincuenta años antes y la calle llevará un nombre sin semejanza ni analogía con el de la época de la adquisición. Cuantos reflexionen desapasionadamente comprenderán que nuestras observaciones son exactas; pero nada más podemos hacer que esponerlas, por que si suplicásemos á la corporación municipal que las atendiese inspirándose en el interés público, acaso bastara ello para que produjese un efecto contrario.

Publicamos á continuación, según costumbre de todos los meses, el movimiento ocurrido durante Febrero último, en las oficinas y establecimientos de esta ciudad.

Cárcel

Quedaban en fin de dicho mes seis sujetos sufriendo arresto y tres con causa pendiente.

Telégrafos

Han sido transmitidos 1.095 despa-

chos y 991 de recibidos. Total 2.086.

Matadero

Durante el mes de Febrero se han sacrificado en el matadero para el consumo público, 21 bueyes, 10 vacas, 46 terneros, 6 terneras y 150 carneros con peso de 186 58 kilogramos.

Igualmente se han sacrificado 63 cerdos con peso de 4.369 kilogramos.

Misericordia

Existían 43 varones y 32 hembras. Total 75.

Inclusa

Quedaron 35 varones y 31 hembras. Total 66.

Hospital

Se hallaban en este establecimiento enfermos 10 varones y 10 hembras, y como acogidos 12 varones y 14 hembras. Total 46.

Movimiento del puerto

Entraron 6 buques de guerra con 2.895 tripulantes, 96 cañones y 9 pasajeros y 15 mercantes con 276 tripulantes, 4.168 toneladas y 581 pasajeros.

Fueron despachados 6 de guerra con 3.068 tripulantes, 99 cañones y 9 pasajeros y 17 mercantes con 296 tripulantes, 5.237 toneladas y 456 pasajeros.

Lazareto

Purgaron cuarentena dos buques con 94 tripulantes, 2.334 toneladas y 112 pasajeros.

Se recaudaron por derechos de cuarentena 595'74 pesetas y por derechos de lazareto 405'88. Total 1001'62 pesetas.

Puerto de Ciudadela

Entraron 11 buques con 60 tripulantes, 368 toneladas y 7 pasajeros.

Fueron despachados 16 buques con 85 tripulantes, 708 toneladas y 11 pasajeros.

Como saben nuestros lectores, el vapor *Puerto-Mahon* reanudó ayer su itinerario, que con motivo de la limpieza de sus fondos y de algunas obras de recomposición y mejora, ha estado algún tiempo á cargo del otro vapor de la Empresa *Nuevo Mahonés*. Dichas obras han sido ejecutadas en el astillero de la Compañía bajo la acertada é inteligente dirección de los Sres. Tuduri y de la Torre é hijo, quienes no han escaseado medio para que todos los departamentos del buque quedaran en perfecto estado. Nos consta que mucho ha contribuido también á dicho satisfactorio resultado el digno capitán don José Pons, pues con un celo que le honra altamente ha desplegado sus conocimientos y larga experiencia para perfeccionar las condiciones del buque y armonizar en sus cámaras y demás departamentos la elegancia con la solidez. El *Puerto-Mahon* es hoy un vapor hermoso y valiente como pocos, y si á esto se agrega el inmejorable trato que en él recibe el pasaje, gracias al mayordomo don Baltasar Tuduri, motivo hay para que una vez más dirijamos nuestros sinceros plácemes á la Compañía Mahonesa que por espacio de tantos años ha sabido siempre hacerse digna de los elogios de todo el público. Una cosa tan solo notamos á faltar en el *Puerto-Mahon*: un saloncito para los pasajeros como el que tiene

sobre cubierta el *Nuevo Mahonés*. Es una mejora que con poco coste pudiera realizarse, y puesto que la Empresa se ha mostrado siempre pronta á atender las observaciones de la prensa, no vacilamos en escitar á su señor Gerente y Junta Directiva á que tan pronto como el servicio de la Compañía lo consienta, dispongan la construcción del espresado saloncito.

Se ha conminado con apremio al Ayuntamiento de esta ciudad y á la Junta repartidora del déficit de consumos de este año si dentro de tercero dia no pagan las dietas devenidas al Comisionado.

Las Conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad, tuvieron ayer la Junta general reglamentaria, habiendo asistido á las 8 de la mañana á las misas de comunión que mandaron celebrar á los fines de la Asociación y en cumplimiento tambien del Reglamento por que se rigen.

Dirigió la palabra á las señoras en la citada junta, el Rdo. Sr. Cura-Económico de Santa María, y á los caballeros el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Nuestra Señora del Cármen, estimulando ambos á sus oyentes á la práctica de la caridad.

Los resultados que están dando dichas Conferencias son cada dia más satisfactorios; siendo de no ménos cuenta que los recursos materiales con que socorren á sus pobres, la limosna espiritual que á medida de sus fuerzas y sin limitación de ninguna clase, les prodigan los imitadores de San Vicente de Paul.

En la noche de hoy debe reunirse en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la Junta repartidora del déficit de consumos del corriente año para examinar las reclamaciones presentadas por los que se han creído perjudicados.

Segun indicaciones hechas por el Exmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza y el Sr. Coronel del regimiento de Mindanao, la música de este cuerpo tocará en el paseo de Isabel II, á contar del próximo domingo, á horas distintas de las en que ha venido tocando hasta ahora; cuya disposición creemos será bien acogida por los habituales concurrentes al citado paseo.

Un hombre que se había entregado á los excesos de Baco, andaba esta mañana *desorientado*, perdida la *brújula*, ó sea en completo estado de embriaguez. El escándalo que ha armado ha sido mayúsculo, llamando la atención de todos y viéndose rodeado de una *turba* de chiquillos.

Los dependientes de la Alcaldía le retiraron de la vía pública, conduciéndole al cuarto de la detención.

Hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido, un sugeto condenado á sufrir por el delito de resistencia y desobediencia á los agentes de la Autoridad, dos meses y un dia de arresto mayor y veinte dias más por detención.

Por equivocación dijimos en el número del sábado que la Compañía que ha trabajado en el teatro del casino «El Isleño», dió el viernes último su función de despedida, cuando en realidad tuvo ésta lugar el lunes, penúltimo dia del carnaval.

Hacemos esta rectificación, amantes como somos de la verdad.

En la tarde de hoy ha fallecido víctima de una corta enfermedad don Miguel Riudavets y Tuduri alférez de navío graduado retirado.

Damos el pésame á toda su apreciable familia.

Las iglesias de esta Ciudad celebraron ayer sus respectivas funciones, anunciándose en casi todas ellas la palabra de Dios y cantándose el «Miserere». La concurrencia fué numerosa y muy especialmente en la iglesia de Santa María, cuya nave se veía atestada de devota muchedumbre de fieles.

Terminadas las funciones religiosas, se dirigió la gente hácia la carretera de San Luis, la cual presentaba con este motivo, un animado aspecto, lo mismo que el paseo de Isabel segunda que se vió tambien muy frecuentado.

El dia hermoso y la temperatura agradable convidaban á dirigirse á tales sitios, que por su situación y otras agradables condiciones son de los más amenos de esta Ciudad.

A bordo del vapor «Puerto Mahon» salió ayer el Alcalde de esta Ciudad D. Juan J. Rodriguez, quedando encargado de la Alcaldía, el primer Teniente D. Sebastian Vinent y Mesa. Dícese, sin que salgamos garantes de la noticia, que dicho Sr. Rodriguez además de Barcelona visitará tambien á Madrid, en vista segun parece del sesgo que va tomando el asunto, pendiente de resolución, de haberse sorteado los mozos, residentes en Argel, comprendidos en el actual reemplazo.

Hoy ha llegado á Palma y tomado posesion de su cargo el Secretario del gobierno civil de esta provincia.

Avisamos á nuestro comercio que á partir del 15 de mayo próximo se impondrá un recargo de 5 por 100, sobre los aranceles á los artículos que se importen á la república de Méjico.

Las avispas, insectos amarillentos, son los enemigos declarados de animales tan útiles como las abejas.

En un dia de buen tiempo y cuando las avispas están en el avispero se llena la mitad de una garrafa con mezcla de tres cuartos de agua por uno de aceite de linaza, se inclina el cuello de la vasija á la boca del avispero y se cierra alrededor con tierra. Al vaciarse poco á poco el líquido expulsa á las avispas que no teniendo otra salida se precipitan dentro de la botella donde perecen á causa del aceite.

Los pasajeros salidos ayer en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA
Don Francisco Martí, Vicente Alon-

so, Francisco Cantallops, Antonia Canovas y dos hijos.—Total 6.

PARA BARCELONA

Sr. Ronzani y su esposa, señora Brambilla y su hija, D. Juan J. Rodriguez, Cesareo Santos, Diego Molina, Francisca Monserrat, Nicolás Borrás, Adolfo Leon y su esposa, Graciano Mañer, Luisa Napoleon, Julia Martinez, Angela Ferrer, Pedro Mascaró, Benito Perez, Pedro Seguí, Miguel Tutzó, Hugo Bettini, Pedro Fabri, Elisa Mora, José Guía, Antonio Truyol, Josefa Ballart, Magdalena Florit.—28.

Tratamiento económico.—Se vé cada dia con gusto la simplificación y economía que se introduce en todo, aun en las cosas de la medicina, máxime si de aquellas ventajas deben resultar otras muchas. Las aguas ferruginosas han sido justamente apreciadas y alabadas en todos tiempos por los excelentes efectos que producen. Pero como todo el mundo no puede ir á las *Aguas* ni el régimen de las aguas minerales se halla al alcance de todas las fortunas, se ha querido encontrar el medio de hacer accesible á todos el agua mineral ferruginosa. Cada uno puede hacer su agua mineral ferruginosa para el consumo diario por medio de cuarenta gotas de «Hierro Bravais» en un litro de excelente agua ordinaria. La economía realizada por este sistema permite gastar más en buenos vinos y en bifecks.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 1.º—8'30 n.

Hácese muchos comentarios sobre la circular del ministerio de la Guerra, anatematizando la rebelion y recordando los deberes de los militares, así como las penas á que se hacen acreedores los que manchan el uniforme, prestando su concurso á misteriosas conspiraciones.

4 p. 61'70.

Madrid 1.º—9'15 n.

El periódico El Dia teme que á pesar del buen deseo del ministro de la Guerra, Sr. Quesada, en la circular últimamente publicada, no haya estado bastante acertado en conceder á los subalternos la facultad de fiscalizar los actos de los jefes; pues podria este sistema relajar los hábitos de obediencia y subordinación en los inferiores, sin los cuales no hay disciplina posible.

Madrid 1.º—8'45 n.

El emperador de Turquía ha condescendido á S. M. la reina, el Gran Cordon Chefakat.

Ha sido denunciado el periódico La Montaña.

Se ha complicado mucho la cuestión de Andorra.

Madrid 1.º—9'45 n.

En Suakin se ha dado una acción, resultando derrotados los sudaneses, quienes han demostrado una temeridad salvaje, arrojándose repetidas veces sobre la infantería del enemigo.

Madrid 1.º—10 n.

Los señores Silvela y Romero Robledo han conferenciado detenidamente, ignorándose los pormenores de dicha conferencia.

Ha sido absuelto el periódico El Labriego.

Han conferenciado los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez.

La recaudación efectuada durante el mes de Febrero último ha excedido en cinco millones de pesetas á la del mismo mes del año anterior.

Madrid 2.º—12'15 t.

Es inexacto que haya habido crisis en Italia.

Los ingleses se han apoderado de siete cañones, teniendo 24 muertos y 142 heridos; los sudaneses han sufrido mil bajas.

Madrid 2.º—12'20 t.

En Tarragona se cometieron ayer cuatro asesinatos. El asesino ha sido preso, hallándose consternado el vecindario.

Se confirma que el general Quesada se opone á incluir en el escalafon general á los individuos del depósito de Avila.

Madrid 2.º—9'45 n.

El periódico El Correo cree que se alcanzará poca cosa con los proyectos del ministro de la Guerra, si no le ayudan sus compañeros en el ministerio en sus respectivas esferas de administración.

Han conferenciado los señores Canovas y Serrano.

Madrid 2.º—9'50 n.

Los ingleses han intimado la rendición y entrega de la plaza de Tokar.

Cree El Dia que el decreto de disolución de las actuales Córtes se publicará á fin de este mes, el de convocación de elecciones el 20 de Abril y que la apertura de las Cámaras tendrá lugar el 15 de Mayo.

Madrid 3.º—8'30 m.

El Sr. Navarro Rodrigo levanta bandera de reconciliación entre los elementos liberales.

La Iberia califica de imprudente la circular del Sr. Quesada, anatematizando el espíritu de rebeldía en el ejército.

Madrid 3.º—8'35 m.

Se confirma la rendición, sin resistencia de la plaza de Tokar.

Ha tenido lugar una batalla en Tepb, resultando heridos el general Baker, dos coroneles y quince oficiales ingleses.

Madrid 3.º—12'15 t.

LOTERIA

17349	425	208	1101
14275	2628	6274	10170
3332	13401	15102	9617
6314	3832	7142	10185
13671	2501		

Imp. de M. Parpal, Bastion 39

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Febrero

Dia	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la re
15	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	98	Noria de Binimaymut
	»	»	»	»	»	»	I	»	14 1/2	Llimpa
	Jaime Olives	»	»	»	»	»	I	»	35	Tomás Comitre
	José Sintés	I	»	»	»	»	»	»	352	Son Trémol Alayor
	Juana Pons	»	»	»	»	»	I	»	13 1/2	Cudia
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	219	Rafalet petit
	»	»	»	»	»	»	I	»	17 1/2	Furmet vey
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	I	»	10	Sta. Creueta Mercadal
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	2	»	26	Binilleuty nou
16	Pedro Palliser	I	»	»	»	»	»	»	412	Cutayna Mascaró
	»	»	»	»	»	»	I	»	12 1/2	Llimpa
	Poncio Jover	I	»	»	»	»	»	»	352	Burrusus veys
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	I	»	48	Trepuco Bernardino.
	»	»	»	»	»	»	2	»	00	Furmet vey
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	I	»	24	Rafal fort
	»	»	»	»	»	»	I	»	00	Fons redonas dalt
	»	»	»	»	»	»	»	»	75 1/2	Addae vey
	José Sintés	»	»	»	»	»	2	»	57	Musuptá amagat
	Fernandó Ginard	»	»	I	»	»	»	»	73	Bañul
	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	141	Estancia Binifailla
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	I	»	15	Binilleuty nou
	»	»	»	I	»	»	»	»	165	Cutayna gran
	Juana Pons	»	»	»	»	»	I	»	57	Cudia
17	Jaime Olives	»	»	»	»	»	I	»	126	Juan Humbert

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Emeterio y san Celedonio mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco

Santo de mañana.

San Casimiro rey y confesor.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 3

Para Valencia berg. gol. de los Estados Unidos Eyvor cap. Mr. J. Alkin con 10 trips. y guano.

BANCO DE MAHON

Dinero

Bolsa de Barcelona 1.º—4'00 t.

4 por ciento int.	61'700
4 p. Exterior	60'970
4 p. amortizable	74'000
B. H. de Cuba	94'750
B. Hispano Colonial	55'370
F.-Carril de Barcelona á	
Francia	72'750
Fer.-Car. del N. de España	116'005
Crédito Mercantil	51'000
Banco de Cataluña	21'870
Orensés	27'750
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p.	60'760
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo	46'870
Madrid 1.º	
4 p. perpétuo	61'80
4 p. amortizable	74'35
B. Hipotecarios de Cuba	00'00

ANUNCIOS.

Don Juan Joaquin Vidal y Mir Juez municipal de esta Ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia cuatro de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la estancia San Agustin sita en el término municipal de Ciudadela, propia de D. Agustin José Carrió y Martorell, bajo el tipo de diez y ocho mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los interesados, advirtiéndoles que no

se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el juicio ejecutivo que D. Jaime Moysi y Femenías sigue contra el referido Carrió sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y cuatro. —Juan J. Vidal.—Ante mi, Juan Allés.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 13 de Marzo del año 1884.

Ha de constar de dos series da 26 mil billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1239 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2.500	50.000
1210 de 300	633.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo	2.400

897 569.400 Mahon 4 de Marzo 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Sta. Catalina núm. 3. Para tratar calle del Castillo núm. 44.

Para vender

La casa núms. 24 y 26 de la calle de San Fernando, esquina á la del Comercio. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

Para vender

La casa núm. 23 de la calle de San Fernando. Informarán calle Anuncivay número 11.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PIANINO

Hay uno para alquilar á un precio módico. Informarán cuesta de Deyá, núm. 17.

Vino tinto

de viña vieja del término de los Caballeros de Mallorca. Puro, sin mezcla y gustoso, á 3 pesetas cuarter.

NUECES finas á 26 centimos almad.

HIGOS SECOS de lo mas superior á 9 céntimos libra.

Plaza Pescadería 24 tienda

LA VEU

PROVEEDORA DE LA REAL CASA 20 Portal de Mar 20

MAHON

En dicho establecimiento se acaba de recibir de la acreditada bodega de Pedro Simó de Jerez, los vinos espumosos Moscatel dulce y Moscatel seco que tanta fama han adquirido y que segun el parecer de los inteligentes puede suplir el Champagne de las mejores marcas y satisfacer el más exigente y esquisito paladar.

PATRIA BÉLGICA

Compañía de seguros y reaseguros, á prima fija contra incendios, las explosiones del gas, del rayo, de los aparatos de vapor y de cesion de trabajos.

Establecida en Bruselas: Boulevard Aupsach 105.

Capital social: 20.000.000 de reales y ademas todos las primas fijadas pagadas y á pagar por los asegurados.

Director particular en la isla de Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon. Quien dará cuantas explicaciones sean necesarias á los que deseen suscribirse.

Para vender

Lo están en Villa-Carlos las casas núms. 81 y 83 de la calle de San Pedro inmediatas á la miranda de Calafons.

Otra casa calle de San Jaime número 33; y otra casa en la calle Mayor núm. 36.

Se darán baratas pues se desean vender.

Para informes dirigirse á la calle de la Iglesia núm. 16 en Villa Carlos.

Para alquilar ó vender

Lo están un pianino Bernaretti y C.º algo usado y otro id. Bernaretti, Gassó y Compañía nuevo num. 3. Informes, Nueva 20.

PERDIDA

El domingo se perdieron unos rosarios blancos con una cruz de plata. La persona que los presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

ARANJAT

de superior calidad se encontrará en la confitería de Pons, proveedora de la Real Casa, calle de San Nicolás núm. 23

ALAYOR.

En dicho establecimiento se hallarán dulces y turrónes en gran variedad.

MULO

Hay uno para vender de buena edad y de mediana estatura. Calle de la Reyna núm 14, darán razon.

Subasta

El sábado próximo dia 8 del corriente, á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se procederá á voluntad de su dueño á la venta en licitacion verbal de la casa núm. 5 de la calle de Santa Victoria de esta ciudad.

Casino El Progreso

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha resuelto: en sesion celebrada hoy, que quede establecida de nuevo la cuota de entrada á contar desde el dia 16 del mes que cursa. San Luis 2 Marzo 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.